

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

INE

INE APRUEBA CONVOCATORIA A CONSEJEROS LOCALES

La Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las convocatorias para la designación de 37 consejeras y consejeros electorales de los Organismos Públicos de 13 distintos estados del país. Las convocatorias se publicarán a partir del 19 de julio en portales de las autoridades electorales de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, HORACIO JIMÉNEZ Y CARINA GARCÍA)

ELECCIONES 2018

HUBO UN EFECTO ARRASTRE: UGALDE

Aunque ningún candidato de su partido alcanzó su porcentaje de 53% de los votos, Andrés Manuel López Obrador sí generó un efecto de arrastre que llevó a la victoria a diputados y senadores de Morena en casi todo el país, señaló Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores, en entrevista para Imagen Radio. “En el caso de Anaya es al revés, sus candidatos ganaron en muchos distritos, pero su candidato a la Presidencia no, y da la impresión que, en lugares como Jalisco y Puebla, las maquinarias locales de esos partidos operaron por los candidatos locales pero no por Anaya. Dicho de otra manera, da la impresión de que lo traicionaron”, señaló el exdirector del entonces Instituto Federal Electoral. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, REDACCIÓN)

PRD ALISTA PRD SANCIONES A QUIENES APOYARON A OTROS PARTIDOS

Los perredistas en la Cámara de Diputados siguen enfrascados en sacar provecho a los despojos de ese partido, luego de su desastrosa alianza con PAN y MC, al tiempo que en el seno del sol azteca se anunció que habrá medidas disciplinarias contra aquellos que tomaron decisiones contrarias a este instituto político o apoyaron a otro para alcanzar objetivos propios. En plena extinción, la disputa entre los grupos de ADN y Nueva Izquierda se concentra en el manejo de los últimos recursos económicos que habrán de manejar en los próximos dos meses. Omar Ortega, quien anunció la noche del lunes que él se convertía en el nuevo coordinador de lo que queda del sol azteca en San Lázaro, desconoció la intervención de Manuel Granados, presidente del caído partido, quien pretendía conceder esa posición a “los Chuchos”, cargando así contra el abuso de poder de Nueva Izquierda y sus canchales, Jesús Ortega y Jesús Zambrano. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ROBERTO GARDUÑO Y GEORGINA SALDIERNA)

MORENA GANA EN JUÁREZ; ANUNCIAN RECUENTO

El presidente de la asamblea municipal electoral, Víctor Villegas Baray, declaró ganador de la elección de alcalde de Ciudad Juárez, Chihuahua, a Javier González Mocken, quien contendió postulado por la alianza Juntos Haremos Historia. Al concluir el recuento de votos, se informó que sufragaron más de 515 mil personas. Morena y sus aliados PT y PES, obtuvieron 177 mil 303 papeletas contra 176 mil 322 del independiente Armando Cabada Alvidrez, por quien votaron alrededor de 50 mil personas menos que hace dos años, cuando ganó la alcaldía. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 32, RUBÉN VILLALPANDO)

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

PARA EL PVEM, LA MAYORÍA DE LAS ALCALDÍAS DE CHIAPAS; PERDIÓ 28

El PVEM, al cual pertenece el gobernador Manuel Velasco, perdió el 1 de julio en 28 de los 59 municipios que gobierna; no obstante, se mantiene como la primera fuerza política en número de alcaldías, al ganar 31 de las 122 demarcaciones del estado. La coalición Juntos Haremos Historia, es la segunda fuerza, al ganar en 24 municipios, con lo que mandó al tercer lugar al PRI, que de 26 bajó a 19 demarcaciones. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 32, ELIO HENRÍQUEZ)

LLUEVEN IMPUGNACIONES CONTRA RESULTADOS EN ALCALDÍAS

Luego de las elecciones del 1 de julio, los resultados para las 16 alcaldías de la Ciudad de México están impugnados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por las diversas fuerzas políticas. Diversos candidatos presentaron juicios electorales, como la aspirante del Frente por Azcapotzalco, Luisa Alpízar, quien impugnó los cómputos distritales que dieron como ganador al morenista Vidal Llerenas. El PRD también impugnó el resultado en Gustavo A. Madero, que favoreció a Francisco Chíguil, aspirante de Morena, PT y PES, así como en Iztacalco, donde el también morenista Armando Quintero ganó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ)

MUCHAS IMPUGNACIONES CONTRA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y EDILES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Partidos y candidatos, así como aspirantes independientes, han promovido al menos 136 impugnaciones a las elecciones de ayuntamientos y diputados, en busca de revertir derrotas y cambiar la asignación de diputaciones de representación proporcional en el Estado de México. El PRI, el que más reveses sufrió (perdió 63 de los 83 municipios que gobernaba), fue el que presentó más impugnaciones, en un total de 26 municipios, entre ellos Ocoyoacac, Tejupilco, Villa del Carbón, Acambay, Villa Guerrero y San Felipe del Progreso, donde perdió por estrecho margen. También rechaza los resultados de los distritos 13 de Atlacomulco y nueve de Tejupilco. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 32, ISRAEL DÁVILA)

ALIADOS DE ALONSO SALVAN REGISTRO; MORENA SEÑALA MANIPULACIÓN

Este jueves, cuatro días después de que venció el plazo oficial para dar a conocer los resultados finales de la votación del 1 de julio, el Instituto Estatal Electoral de Puebla cumplió ese requisito en medio de denuncias de la coalición Juntos Haremos Historia de que la demora obedeció a una “manipulación” de los resultados, mediante la cual se busca imponer en la gubernatura a Martha Érika Alonso, esposa del exmandatario panista Rafael Moreno Valle. Los números dados a conocer no corresponden a un patrón de uniformidad. El caso más visible es el de la propia mandataria electa impugnada, quien obtuvo 195 mil votos más que los candidatos a diputados de la coalición que la postuló, Por Puebla al Frente, y 122 mil más que los aspirantes a presidentes municipales, pese a que todos los cargos se votaron el mismo día y en las mismas casillas. Por su parte, observadores internacionales coincidieron en que “el mapache no ha muerto”, pues si bien Andrés Manuel López Obrador triunfó por un amplio margen, esto no es sinónimo de que las elecciones hayan sido totalmente limpias, y una de las pruebas de ello son los comicios poblanos. (LA JORNADA, ESTADOS Y POLÍTICA, P. 7 Y 31, MÓNICA CAMACHO Y CAROLINA GÓMEZ Y MENA)

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

SALA SUPERIOR

TEPJF RECIBE 479 RECURSOS DE IMPUGNACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que hasta este jueves ha recibido 479 avisos de interposición de juicios de inconformidad, a través de los cuales impugnan los resultados de las elecciones para presidente, diputaciones y senadurías. Del total de recursos, dos corresponden a la elección presidencial, 372 a diputados y 105 a senadores. El órgano jurisdiccional detalló que 108 de los recursos se interpusieron en la Sala Regional Ciudad de México; 89 en la Sala Regional Xalapa; 103 en Sala Regional Monterrey; 99 en Sala Regional Guadalajara, y 78 en Sala Regional Toluca. El órgano jurisdiccional detalló que las Salas Regionales han recibido un total de 11 Juicios de Inconformidad, 10 para la elección de diputaciones y uno para senadurías. (INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, RENÉ CRUZ GONZÁLEZ; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, CAROLINA RIVERA; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 51, MAGALI JUÁREZ)

REPORTAN 464 IMPUGNACIONES POR COMICIOS DEL 1 DE JULIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido 464 impugnaciones por las elecciones del pasado 1 de julio, a unas horas de que concluya el plazo para que actores políticos como candidatos y partidos políticos presenten sus inconformidades. De acuerdo con el reporte más reciente dado a conocer ayer por el Instituto Nacional Electoral (INE), la Sala Superior del TEPJF ha recibido dos impugnaciones para la elección por la Presidencia de la República. Mientras que la Sala Regional de Guadalajara, tiene 27 impugnaciones para senadores y 69 para diputados, lo que da un total de 96, y la Sala Regional Monterrey, suma 99, de las cuales 25 son para senadores y 74 para diputados. En la Sala Regional de Xalapa, se han recibido 18 impugnaciones contra la elección para senador y 68 para diputado, es decir, 86; en la Sala Regional Ciudad de México, se han presentado un total de 102, es decir 68 juicios de inconformidad para la elección de diputados y 34 para senadores. En tanto que en la Sala Regional Toluca se recibieron 67 impugnaciones para diputados y 12 para senadores, que dan un total de 79. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALONSO URRUTIA; INTERNET: MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; MEGALÓPOLIS.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, MILENIO; CANAL ONCE.COM, REDACCIÓN; RADIO: ENFOQUE FINANCIERO, FRANCISCO GARDUÑO, NRM COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: EXCÉLSIOR INFORMA, KIMBERLY ARMENGOL)

BAJA NÚMERO DE QUEJAS ANTE EL INE

Las quejas y denuncias recibidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) durante el proceso electoral 2018 bajaron levemente respecto de 2015, cuando la comisión respectiva resolvió 283 solicitudes, mientras que este año electoral recibió 251 medidas cautelares. La misma tendencia se observa en los Procedimientos Especiales Sancionadores, en los que hace tres años se recibieron 525 inconformidades, y en 2018 la cifra bajó a 474 procedimientos. Además, subió poco más de 20 puntos porcentuales el número de quejas confirmadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Según la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, mientras que en 2012 se presentaron 446 Procedimientos Especiales Sancionadores, en 2015 el número se elevó a 525, para bajar en 2018 a 474. La misma Comisión informa que en 2012 tuvo 206 solicitudes de medidas cautelares, de las cuales se resolvieron 180: 34 de manera procedente, es decir, 18.89%, y 146 improcedentes, 81.1 por ciento. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA)

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

MORENA IMPUGNA ELECCIÓN EN PUEBLA

Al presentar la impugnación contra los resultados de la elección de gobernador, Morena y su candidato Miguel Barbosa solicitaron la nulidad de los comicios y por tanto la invalidez de la constancia de mayoría que se otorgó a la abanderada de Por Puebla al Frente, Martha Erika Alonso. Dentro del plazo legal para la presentación de actos de inconformidad legal, el partido político interpuso el documento ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) que por ley deberá turnar el expediente al Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP). Pese a que se solicita la nulidad, la parte demandante pidió que se realice un recuento total de votos debido a que, sostuvo, existieron inconsistencias en actas de los cómputos distritales. No obstante, los morenistas apuestan a que sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la instancia que defina la situación de Puebla, órgano que en la ruta de la impugnación aparece como el organismo que emitirá una resolución inatacable. (REFORMA.COM Y MURAL.COM, FRANCISCO RIVAS; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 10, FRANCISCO RIVAS; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, ÉDGAR ÁVILA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, ELENA DOMÍNGUEZ Y JORGE ALMAZÁN; LA JORNADA, ESTADOS, P. 31, MÓNICA CAMACHO Y ROBERTO GARDUÑO; EL ECONOMISTA, POLÍTICA, Y SOCIEDAD, P. 46, NOTIMEX; EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 18, CLAUDIA ESPINOZA; CAPITAL MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, REDACCIÓN; OVACIONES NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, POLÍTICA, P. 17, GUILLERMO GÓMEZ; INTERNET: LA SILLA ROTA.COM, REFORMA; DEBATE.COM, REFORMA)

CONAGO OFRECE RESPALDO TOTAL A LÓPEZ OBRADOR

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) ofreció su respaldo al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para trabajar de manera coordinada en el plan de austeridad en todo el país, impulsar una nueva estrategia de seguridad nacional, respaldar el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y defender los derechos humanos de los migrantes en Estados Unidos. “Fue una reunión de respeto, sin controversias, sin reclamos. Al contrario, se convino en trabajar de manera conjunta por el bien de México. Ellos han actuado con mucha responsabilidad política desde los primeros días luego de las elecciones”, señaló el virtual presidente al término del encuentro privado, que duró unas dos horas y media, en el Colegio de Ingenieros Civiles. López Obrador afirmó que su gobierno será para todos y atrás quedaron las diferencias partidistas. Esto se hizo manifiesto con la presencia de 30 mandatarios emanados de PRI, PAN, PRD y PVEM. Sólo faltaron los gobernadores de Jalisco, el priista Aristóteles Sandoval, y de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, quien después de quedar en cuarto lugar en la contienda presidencial retomó su cargo. En la reunión, también abordó el tema de la elección en Puebla, Dijo que se convino que sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que resuelva, porque aún no termina el proceso electoral. (PRENSA: LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 10, CLAUDIA GUERRERO; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, URBANO BARRERA)

MARKO CORTÉS, APTO PARA DIRIGIR AL PAN: HERRERA

El gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, y el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, Marko Cortés, son muy buenos candidatos para ocupar la presidencia de dicho instituto político, destacó el coordinador de los senadores panistas, Fernando Herrera, en momentos en que Jorge Luis Lavalle anunció que seguirá impugnando su expulsión de ese partido. En opinión de Herrera, “Marko Cortes es un digno representante del blanquiazul, es brillante y conoce al partido. Márquez también es un extraordinario prospecto. Ambos representan una opción dentro del PAN”. Aunque reconoció a compañeros suyos de bancada que se han inscrito —

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

entre ellos Ernesto Ruffo y Jorge Luis Rodríguez—, el coordinador de los senadores del PAN indicó: “Yo simpatizo con Marko Cortés y reconozco la valía que tiene el gobernador Márquez. Creo que es importante que ambas trayectorias, más las que se vayan presentando, se sometan al escrutinio de la militancia y se escoja una dirección fuerte”. Mientras tanto, el senador Jorge Luis Lavalle, expulsado del PAN en víspera de las elecciones del primero de julio pasado, afirmó que la dirigencia del partido tendrá que notificarle del proceso sancionador iniciado en su contra y de su presunta separación de esta fuerza política, luego de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el tema. De esa manera, señaló que podrá defenderse tanto en las instancias internas del partido como volver a recurrir a los magistrados. (PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, VÍCTOR BALLINAS Y GEORGINA SALDIERNA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN)

DESCARTA LA AUSTERIDAD EL PODER JUDICIAL

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, aseguró que las remuneraciones y pensiones de los miembros del Poder Judicial de la Federación no son privilegios, sino condiciones que garantizan la autonomía e independencia de los magistrados y jueces. “Tener remuneraciones y condiciones de retiro razonables y dignas, que les permitan tener la humana tranquilidad para reflexionar sus análisis y decisiones sin presiones ni internas ni externas que doblen la vara de la justicia”, demandó. Aguilar Morales aseguró que no hay duda de que la ciudadanía votó por el mejor candidato que consideró [Andrés Manuel López Obrador], quien durante años y “dentro del sistema mismo de la democracia buscó pacíficamente la confianza de la sociedad”. Pero recordó al virtual presidente López Obrador que tener buenos jueces, independientes y confiables hace que la democracia sea real y efectiva y el Estado de derecho deje de ser una utopía. El ministro presidente explicó que la independencia del Poder Judicial garantiza el equilibrio de los poderes, la defensa de la Constitución frente a las arbitrariedades y un freno ante los atropellos de las mayorías hacia las minorías. En la víspera, López Obrador insistió en que es necesario iniciar un plan de austeridad que garantice liberar recursos para la instrumentación de políticas públicas de corte social. Desde 2006, el tabasqueño ha calificado como privilegios los salarios de los ministros, magistrados y jueces. (EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, GABRIEL XANTOMILA)

PREVÉN AMPAROS POR SALARIOS

La próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que los altos funcionarios que no estén de acuerdo con la reducción de su sueldo podrán interponer un amparo que probablemente procedería. En entrevista con Ciro Gómez Leyva para Grupo Fórmula, la exministra de la Corte destacó además que el plan de austeridad del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, será diferente en el Poder Judicial. “Nadie va a poder ganar más dinero que él. Nadie, a ver, aquí sí hay un matiz importante porque constitucionalmente hablando ahí está la Constitución”, explicó. “La constitución establece de manera muy categórica a nivel constitucional que, por ejemplo, los magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia no podrán ser disminuidos en sus remuneraciones”, añadió. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, ERNESTO MÉNDEZ)

RETIRAN POLICÍAS EN CHILPANCINGO

Pese a ser la segunda ciudad más violenta en Guerrero, el gobierno estatal retiró a los policías estatales de tareas de seguridad en las calles de la capital. La Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero retiró entre 100 y 150 elementos de la policía estatal asignados a Chilpancingo desde el pasado 23 de junio, cuatro días antes de que el

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

Alcalde Marco Antonio Leyva fuera restituido en el cargo por una orden judicial. La policía estatal tomó control de la seguridad en la capital guerrerense desde enero pasado, luego de que todos los policías municipales fueron suspendidos y retenidos por el asesinato de dos jóvenes ocurrido después de ser aprehendidos por los uniformados en diciembre de 2017. Un total de 120 policías municipales fueron exonerados de los crímenes, pero sólo entre 45 y 50 regresaron a patrullar las calles porque el resto no ha acreditado los exámenes de control de confianza. Leyva, quien pidió licencia en octubre del año pasado, fue restituido por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero enfrenta una huelga de trabajadores del Ayuntamiento y el boicot de la mayoría del cabildo. Ni siquiera ha podido ingresar al Palacio Municipal y despacha desde su casa. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 1, JESÚS GUERRERO)

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

TEPJF DESECHA DEMANDA DE PÉREZ SÁNCHEZ PARA SUSTITUIR A VILLARROEL GARCÍA COMO CANDIDATO

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la demanda interpuesta por Eleazar Pérez Sánchez que solicitó sustituir a Juan Antonio Villarroel García, como candidato a alcalde de Atlixco, Puebla. En sesión pública, los magistrados resolvieron el expediente SCM-JDC-957/2018 y determinaron que aun cuando pudiera asistir la razón a Pérez Sánchez ya no puede repararse jurídica y materialmente, pues el excandidato de Morena presentó el juicio hasta el 3 de julio cuando la elección había concluido. (INTERNET: E-CONSULTA.COM, EFRAÍN NÚÑEZ; DIARIO CAMBIO.COM, BERENICE MARTÍNEZ)

SALA REGIONAL TOLUCA

TEPJF CONFIRMA SANCIÓN DEL TEEH CONTRA MORENA Y DOS CANDIDATOS

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que los candidatos a diputados locales por Morena, María Corina Martínez García y Humberto Augusto Veras Godoy, sí vulneraron el principio de certeza y seguridad jurídica, durante su campaña de proselitismo. Asimismo, confirmó la sentencia de amonestación pública a Morena y a sus candidatos referidos, por utilizar en su publicidad la frase Juntos Haremos Historia y empalmar las fotografías de ambos con la de Andrés Manuel López Obrador, entonces candidato a la Presidencia de la República. (EL SOL DE HIDALGO.COM, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

EL PRI CALUMNIÓ A NESTORA SALGADO EN SPOT, CONCLUYE SALA ESPECIALIZADA

Morena denunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por difundir el promocional “Delincuentes V2”, que supuestamente afecta la imagen y atribuye delitos y hechos falsos a Nestora Salgado. Según el denunciante, el spot pretende hacer creer que la entonces candidata a senadora por Guerrero es una delincuente que gozó de impunidad por una falla en la policía y tiene vínculos con el crimen organizado. No obstante, magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que, en el spot, el PRI atribuyó de forma implícita el delito de secuestro a la ahora candidata electa al Senado y el hecho falso de que fue liberada por fallas en la policía, pese a que tenía acceso a los documentos oficiales para verificar la información y evitar confundir a la ciudadanía. Por esta falta, se multó al partido con 322 mil 400 pesos.

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

(NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, CARINA GARCÍA Y ALEJANDRA CANCHOLA; REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, CAROLINA RIVERA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, ALEJANDRO SUÁREZ; EL CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, NOTIMEX; IMPACTO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, REDACCIÓN; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 4, JULIO PÉREZ DE LEÓN; INTERNET: REFORMA.COM, GUADALUPE IRÍZAR; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; JORNADA.UNAM.MX, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; NOTICIAS MVS.COM, RENÉ CRUZ GONZÁLEZ; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; ENFOQUE PERDOMO.COM, SERGIO PERDOMO; PROCESO.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS TELEvisa.COM, JESICA MURILLO; PROCESO.COM, REDACCIÓN; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, EL UNIVERSAL; REPORTE ÍNDIGO.COM, REDACCIÓN; QUADRATINI.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, ANDREA MUCIA; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA TERCERA EMISIÓN, ENRIQUE MUÑOZ Y ESTEBAN ARCE, GRUPO IMAGEN; NOTICIAS MVS TERCERA EMISIÓN, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; TELEVISIÓN: AGENDA PÚBLICA, MARIO CAMPOS, TELEvisa)

TEPJF RECHAZA CALUMNIA DE ANAYA A RIOBÓO

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró inexistente la infracción a la ley electoral alegada por el empresario José María Riobóo por parte de Ricardo Anaya por expresiones en su contra en el tercer debate. Por unanimidad, los magistrados consideraron este jueves, en sesión pública, que no hay calumnia en lo que dijo el panista contra el empresario, quien lo acusó de ser favorecido por contratos en anteriores gobiernos de la Ciudad de México y sugirió, según el agraviado, actos de corrupción. Si bien no encontró violaciones electorales, la sentencia, cuya ponente fue la magistrada María del Carmen Carreón, precisó que Riobóo podría acudir a las instancias que considere pertinentes en caso de sentir afectación de su prestigio profesional. (REFORMA.COM, GUADALUPE IRÍZAR; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; JORNADA.UNAM.MX, ALONSO URRUTIA; 24 HORAS.COM, NOTIMEX; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; ETCÉTERA.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, MILENIO; ZÓCALO.COM, REFORMA)

FAYAD INCURRIÓ EN DELITO ELECTORAL: TEPJF

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró que el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, violentó el artículo 134 constitucional por haber contratado publicidad en redes sociales para difundir un mensaje en el que cuestionaba la propuesta del excandidato presidencial de Por México al Frente, Ricardo Anaya, para crear una fiscalía con el fin de investigar al presidente Enrique Peña Nieto, y acusaba al panista de lavado de dinero. Al resolver un recurso promovido por el PAN en contra del mandatario hidalguense, los magistrados coincidieron en que Fayad rompió las reglas de equidad a la que están obligados los funcionarios públicos para no contratar publicidad ni pronunciarse a favor o en contra de un candidato, ya que eso violenta la neutralidad con que se deben ejercer los recursos públicos. (LA JORNADA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

EL PERIÓDICO EXPRESO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY PARA LA PUBLICACIÓN DE UNA ENCUESTA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES: TEPJF

- La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó la inexistencia del incumplimiento en la presentación de los criterios de carácter científico establecidos en el

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

Reglamento de Elecciones, por parte de “Medios y Editorial de Sonora” S.A. de C.V. y de TM REPORTE, por la publicación de la encuesta denominada “Reporte Expreso Elecciones 2018” en el medio Diario Expreso el 13 de mayo. Lo anterior porque los denunciados sí entregaron la información que sustentó la realización de la encuesta a la Secretaría Ejecutiva del INE. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIAPAS

BUSCAR UNA VERDADERA RECONCILIACIÓN: ESCANDÓN CADENAS

La convocatoria a la reconciliación integral para resarcir agravios, atender con prioridad reclamos de justicia y demandas históricas de organizaciones sociales y grupos marginados será el eje de gestión del gobernador electo de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, surgido de la coalición Juntos Haremos Historia. Entrevistado por el diario El Universal, el morenista apeló a la sabiduría ancestral de su tierra, y es un político que se considera de línea progresista y admite “La gente se identifica y ha hecho suyo el proyecto alternativo de nación del virtual presidente de México”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, ÓSCAR GUTIÉRREZ)

CIUDAD DE MÉXICO

SHEINBAUM REPLICA PLAN DE AUSTERIDAD

La jefa de gobierno electa, Claudia Sheinbaum, replicó el planteamiento de Andrés Manuel López Obrador sobre un programa anticorrupción y de austeridad republicana. En tanto, a dos meses de concluir su labor, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México bajó sus cortinas. Con dos mil 366 millones de pesos de presupuesto para 2018, el órgano legislativo de los capitalinos dejará pasar los últimos meses de su gestión sin trabajar en los pendientes que dejó por las campañas. Quedarán sin resolver la reasignación de recursos para la reconstrucción, lo que podrían desahogar en sesión extraordinaria o desde la Secretaría de Finanzas. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, SAMUEL ADAM)

COLAPSA PLAZA ARTZ, OBRA CINCO MIL MILLONES

El derrumbe de una de las estructuras de la plaza comercial Artz Pedregal responde a un caso de negligencia, afirmó el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez. Por la noche, la Procuraduría de Justicia capitalina informó que, según los primeros peritajes, el sobrepeso en la terraza que estaba en el último nivel, donde había una jardinera, fue lo que ocasionó el derrumbe. Además, dijo que era visible que cuatro travesaños no eran adecuados para la estructura y presentaban pernos deformados. Alrededor de las 11:14 horas se registró el derrumbe de una terraza volada, en una zona de la plaza que se encontraba en obra y que sería utilizada para oficinas y otros servicios. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

TAMAULIPAS

COMANDO SE LLEVA A ALCALDE ELECTO DE CIUDAD MIER

Un comando levantó al presidente municipal electo de Ciudad Mier, Tamaulipas, Roberto Gustavo González Hinojosa. Fuentes gubernamentales confirmaron de forma extraoficial que el secuestro ocurrió aproximadamente a las 18:00 horas, cuando se dirigía a un evento público para festejar el triunfo en la elección del pasado 1 de julio. Los datos preliminares indican que los hombres armados llegaron a bordo de dos vehículos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

REFORMAS, SIN SELLO PERSONAL NI PARTIDISTA: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que el paquete de reformas en materias política, económica y social que fueron impulsadas durante su administración “no tienen sello personal ni color partidista. Su único fin es el bienestar colectivo”. Al encabezar en Los Pinos la ceremonia oficial por el Día del Abogado, advirtió que desde el fin de la Revolución cada gobierno ha edificado sobre los logros de sus antecesores y ha corregido el rumbo cuando ha sido necesario. “En esta administración tuvimos claro que el desarrollo de México no parte de cero cada seis años, pero que también era necesario llevar a cabo ajustes que habían sido pospuestos durante décadas”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

GOBERNADORES RESPALDAN A LÓPEZ OBRADOR

Los gobernadores cerraron filas anoche en torno al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, e incluso ofrecieron ser aliados de lo que el tabasqueño ha denominado la cuarta transformación del país. Salvo los mandatarios de Nuevo León, Jaime Rodríguez, y de Jalisco, Aristóteles Sandoval —quienes no acudieron al encuentro—, el resto ofreció respaldar la nueva estrategia de seguridad pública y las medidas de austeridad planteadas por López Obrador, así como su plan de defensa de los migrantes y de renegociación del TLC. En nombre de los mandatarios, Manuel Velasco, gobernador de Chiapas, resumió la postura de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). “Pudimos expresarle con toda claridad y determinación que en la Conago tendrá amigos y aliados para hacer realidad la cuarta transformación de México”, indicó. (REFORMA, PORTADA, P. 1, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

AHORROS DEL PLAN DE AUSTRERIDAD, HASTA POR 132 MIL MILLONES DE PESOS

La reducción a la mitad de sueldos y prestaciones de la administración pública federal que pretenden proponer en el paquete económico de 2019 generará un ahorro de 132 mil millones de pesos, que representa 11% del total del capítulo 1000 denominado Servicios Personales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). De acuerdo con el proyecto del Plan de Ahorro y Reasignación Presupuestal que trabaja el equipo hacendario del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, la medida de austeridad sólo aplicaría al presidente y a los altos funcionarios que ganen más de un millón de pesos al año. Las medidas abarcarán nueve escalones, es decir, del nivel G al O, que incluye desde secretarios de Estado, subsecretarios, oficiales mayores, jefes de unidad, directores generales, adjuntos, directores, subdirectores y jefes de departamento; se excluye personal de enlace y operativo.

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

Este va a ser el tercer ajuste que se puede aplicar a la administración pública federal en sueldos y salarios. La administración que encabezará López Obrador también plantea terminar con viajes, borracheras en oficinas gubernamentales y choferes, como parte de su programa de austeridad. El plan completo de 50 puntos que el virtual presidente electo dará a conocer señala que ningún funcionario podrá asistir al trabajo en estado de ebriedad ni ingerir bebidas alcohólicas en las oficinas. (EL UNIVERSAL, PORTADA, NACIÓN Y CARTERA, P. 1 Y 6, LEONOR FLORES, MISAEL ZAVALA Y ALBERTO MORALES)

SUMA LÓPEZ OBRADOR A SU EQUIPO A EXDIRIGENTES DE MORENA

Entre los 32 coordinadores estatales que Andrés Manuel López Obrador escogió para sustituir a los delegados federales hay tres excandidatos a una gubernatura, diputados federales electos, médicos, ingenieros, empresarios y hasta líderes estudiantiles. Aunque de profesión variada, la mayoría tiene en común que han seguido al presidente electo por años y vienen de ser dirigentes estatales de Morena en su estado. De los coordinadores, ocho son mujeres y 24 son hombres. Sus edades van de los 31 de Índira Vizcaíno, de Colima y quien fue alcaldesa de Cuauhtémoc por el PRD y después se unió a los morenistas con los que ganó una diputación federal, hasta los 67 años, que tiene el de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, senador electo por Morena. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, CORRESPONSALES)

PERFILA TABASQUEÑO A SUBSECRETARIOS

El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, alista la designación de los subsecretarios del próximo Gobierno federal. Horacio Duarte, representante de Morena ante el INE, se perfila como subsecretario del Trabajo, según fuentes del partido. Duarte, diputado federal electo, tendrá a su cargo la ejecución del programa de becas Jóvenes Construyendo el Futuro. Para ello deberá solicitar licencia a su curul en el Congreso, con el fin de asumir su nuevo encargo. En la Subsecretaría de Ingresos de Hacienda sería designado Arturo Herrera, quien fue Secretario de Finanzas del Gobierno de López Obrador en la Ciudad de México. A su vez, el economista Gerardo Esquivel será el subsecretario de Egresos de esa dependencia federal. Como subsecretario de la Función Pública sería designado Roberto Salcedo Aquino, quien fue auditor especial de desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en la gestión de Juan Manuel Portal. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ZEDRYK RAZIEL)

LÓPEZ OBRADOR, BAJO LA LUPA DE ESTADOS UNIDOS

Siempre pendientes de la situación interna de México por las repercusiones que puede tener más allá de sus fronteras, la inteligencia y la diplomacia de Estados Unidos se enfocaron en la trayectoria política de Andrés Manuel López Obrador y colaboradores como Marcelo Ebrard y Alejandro Encinas en los últimos 20 años, según exponen documentos oficiales desclasificados por la plataforma WikiLeaks. De acuerdo con un cuestionario del Departamento de Estado enviado a las representaciones del país vecino en la Ciudad de México y Monterrey en diciembre de 2009, clasificado como secreto y "Noform", es decir, de distribución prohibida en el extranjero, a la entonces canciller Hillary Clinton y su equipo les interesaba saber "cómo podrían afectar el paisaje político" los esfuerzos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y otros institutos de izquierda para "unificarse" a nivel municipal, estatal y federal rumbo a los comicios de 2010 y 2012. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, GABRIEL MOYSSEN)

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

GRAN OPERATIVO PARA LA REUNIÓN DE LÓPEZ OBRADOR CON EL EQUIPO DE TRUMP

Para la visita de los funcionarios de alto nivel de Estados Unidos que se reunirán con el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se prevé el despliegue de aproximadamente 12 camionetas tipo Suburban por parte del Servicio Secreto, coordinado con el Estado Mayor Presidencial y con el apoyo de agentes de la Policía Federal, para el traslado y escolta de la comitiva estadounidense. La calle Chihuahua, en la colonia Roma, donde se ubican las oficinas de López Obrador, entre Insurgente y Monterrey, comenzó a ser liberada de automóviles a partir de las 18:00 horas de ayer, y desde la medianoche se cerró a la circulación con la finalidad de dejar la vía libre para la visita de cortesía que realizarán los secretarios de Estado, Michael Pompeo, y del Tesoro, Steven Mnuchin, así como la titular del Departamento de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, y el asesor de la Casa Blanca y yerno de Donald Trump, Jared Kushner. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ)

ESTE SINDICATO VA A CRECER: GÓMEZ URRUTIA

Napoleón Gómez Urrutia, dirigente del Sindicato Nacional de Mineros, aseguró que no se equivocó al respaldar el proyecto de Andrés Manuel López Obrador, ya que ahora su organización podrá crecer y fortalecerse. En un video publicado en redes sociales, el futuro senador plurinominal por Morena sostuvo que, con la llegada del tabasqueño al poder, vendrán tiempos mejores para ese gremio. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

ZEPEDA ACUSA A TRAIADORES

Damián Zepeda afirmó que concluirá su periodo al frente de la dirigencia nacional del PAN, pues nunca ha sido “rajón”. Quien tomó las riendas del blanquiazul luego de que Ricardo Anaya solicitara licencia para ser candidato presidencial, señaló que la pasada contienda electoral, que arrojó los peores resultados en la historia reciente del panismo, asomaron “traidores” en las figuras del senador Ernesto Cordero y el expresidente Felipe Calderón. En entrevista para Reforma, el sonorensé rehuyó a la autocrítica y sostuvo que a diferencia de Anaya y el Frente, Morena y Andrés Manuel López Obrador supieron escuchar el reclamo de cambio. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, RENÉ DELGADO)

PRI ALISTA EL PROCESO PARA ELEGIR A SU NUEVA DIRIGENCIA

Con un proyecto de tres vías (incluida la reflexión por la debacle del 1 de julio), el PRI alista el proceso para elegir a su dirigencia. El mecanismo podría ser consulta a la militancia o “un método más abierto”, informó René Juárez Cisneros, presidente nacional de este partido. “Sí creo que el próximo proceso, para la siguiente dirigencia, tendrá que ser democrático, abierto... En el caso de los candidatos, mi opinión es que deben ser designados por la base, por la militancia”, dijo en entrevista al término de una reunión de evaluación de dirigentes en la cual se acordó integrar una comisión nacional de consulta y reflexión. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, FABIOLA MARTÍNEZ)

INSISTEN, REFORMA ANTES DE FISCAL

Integrantes de 19 comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción hicieron un llamado para que el Senado se abstenga de formular a declaratoria de vigencia de la Fiscalía General de la República sin

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

antes haber hecho una reforma constitución para dotarla de autonomía. En un pronunciamiento, los integrantes de los comités, 18 de ellos de los estados más el nacional, consideraron que la reforma debe garantizar una Fiscalía independiente, imparcial, apartidista y profesional. La reforma constitucional que elimina el pase automático de procurador a fiscal, recordaron, todavía no ha cobrado vigencia, debido a que a la fecha sólo 12 congresos estatales la han aprobado, cuando se requieren por los menos 17. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, STAFF)

RESPONSABILIDAD PENAL Y ADMINISTRATIVA EN DESVÍO EN LA SEDATU: ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha integrado expedientes por responsabilidad administrativa y penal contra 72 señalados por el desvío de mil 88 millones de pesos, en el que está involucrada la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a cargo de Rosario Robles Barlanga. En las auditorías hechas por la ASF a las cuentas públicas de 2016 y 2017, se descubrió que bajo la orden de la experredista se constituyó una red de contratos de tercerización de prestación de servicios con universidades públicas, como la Autónoma del Estado de México y la Autónoma de Zacatecas, entre otras. Esa actividad ilegal fue uno de los argumentos que utilizó la oposición panista al gobierno federal para reprocharle actos de corrupción y opacidad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ROBERTO GARDUÑO)

CNDH PLANTEA TEMAS URGENTES

El ómbudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, entregó a la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, perfilada por Andrés Manuel López Obrador como próxima secretaria de Gobernación, una agenda básica en materia de derechos humanos. El documento de 58 páginas incluye un capítulo sobre temas urgentes que deberá atender la próxima administración federal. En él, se aborda la búsqueda de personas desaparecidas, la tortura, la violencia feminicida, agresiones a periodistas y defensores de derechos humanos y la trata de personas. En materia de desapariciones, advirtió la necesidad de implementar correctamente la ley general en la materia, así como de reconocer la competencia del Comité contra Desapariciones Forzadas de la ONU. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CÉSAR MARTÍNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA CAUSA Y LO CAUSADO/ UN ANDRÉS MANUEL MUY ANDRÉS MANUEL/ MIGUEL BARBOSA

En Puebla ganamos 14 de 15 diputaciones federales, las dos senadurías, la mayoría en el Congreso local con 22 diputaciones de 41 que lo integran, y todas las ciudades del estado; ganamos la gubernatura basados en la plataforma de Andrés Manuel López Obrador, es un honor estar con Obrador. La elección para gobernador en Puebla debe anularse. Quiere violentarse la voluntad popular por medio de un fraude escandaloso por su sofisticación y porque, en éste, se aprecia hasta dónde llegan los brazos y la influencia del “morenovallismo”, ese grupo político corrupto y autoritario que desde 2010 gobierna Puebla y que pretende hacerlo por seis años más por medio de la imposición de Martha Erika Alonso. México votó por el cambio. Esta es una decisión soberana de los poblanos y de más de la mitad de la ciudadanía que participó el pasado 1 de julio. El hallazgo del laboratorio electoral del Hotel MM, en la ciudad de Puebla, es fundamental porque es una prueba fehaciente de cómo se operó este fraude. Todo está documentado y acreditado. La reacción del “morenovallismo” ha sido tan beligerante y autoritaria, porque saben que cuando la autoridad electoral federal analice las pruebas, la elección para gobernador irremediablemente se anulará. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4, MIGUEL BARBOSA)

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

POLÍTICA CERO/ TODO SE DERRUMBÓ DENTRO DEL PRI, DENTRO DEL PRI/ JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

En el PRI apareció René Juárez Cisneros, al que podemos recordar por frases como “Guerrero no es Disneylandia”, para declarar: “El proceso del PRI implica estar a la altura de los buenos tiempos y demandas de la sociedad”. Quizá hayan llegado un poco tarde. Tanto que los van a multar por lo de Nestora Salgado. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN)

ARSENAL/ LOS SUELDOS DE LOS MINISTROS Y LOS EXTRAS A GOBERNADORES/ FRANCISCO GARFIAS

Para nadie es un secreto que Andrés Manuel López Obrador quiere bajar, por lo menos a la mitad, lo que considera “sueldos de insulto” en el Poder Judicial de la Federación. El tema de “escandalosos pagos” —así los ha llamado— a ministros y magistrados, inconforma en serio a la sociedad. El virtual presidente electo sabe que tiene asegurado el aplauso de los ciudadanos cada que aborda ese tema. La bronca es que constitucionalmente está impedido de disminuir las remuneraciones de ministros de la SCJN y magistrados durante su encargo. El tercer transitorio del artículo 127 de la Constitución así lo determina. Y ninguna, aunque AMLO lo quiera, ninguna ley es retroactiva. Luis María Aguilar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sacó el tema frente al presidente Peña, en la ceremonia para conmemorar el Día del Abogado. “Son necesarias para otorgar resoluciones independientes”, dijo. El ministro argumentó que la independencia de los citados juzgadores no depende únicamente de su recto actuar, sino de las condiciones favorables que lo permitan, como la seguridad en las remuneraciones y condiciones de retiro razonables y dignas. “No son privilegios inconfesables, sino condiciones necesarias para un servicio público indispensable”, puntualizó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

PARIDAD POLÍTICA EN LOS PODERES DE LA NACIÓN/ RUTH ZAVALA SALGADO

En un sistema presidencial como el nuestro, en muchas ocasiones la voluntad política del presidente de la República, cuando logra acuerdos parlamentarios, se ve reflejada en las reformas constitucionales, pero también puede transparentarse en las acciones de su gobierno. La actual conformación paritaria del Congreso de la Unión es gracias a la tenacidad de las feministas, a la unidad de las mujeres cuando son diputadas o senadoras, pero, sobre todo, a la construcción de acuerdos que hicieron posible la reforma constitucional de 2014. Si bien es cierto, los antecedentes de reformas constitucionales y al código electoral para impulsar la cuota de género en las candidaturas del Poder Legislativo son, desde 1993, con la sentencia de género emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante la presidencia del magistrado Alejandro Luna Ramos, el 11 de noviembre de 2011, que obligó a los partidos a cumplir con la cuota de 60-40 en la vía de mayoría relativa y de representación proporcional para la elección de 2012. Ya hemos explicado en otros artículos que esta resolución se dio para dar respuesta a la demanda de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano presentada por diversas mujeres, pero antes de que esto sucediera ya había muchos años de trabajo de miles de personas (mujeres en su mayoría) que han luchado por una sociedad más igualitaria. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 13, RUTH ZAVALA SALGADO)

CONFIDENCIAL/ PRIMERO PUEBLA, AHORA COYOACÁN...

Morena no sólo impugnó la elección en Puebla, donde perdió Miguel Barbosa, ahora impugnó la elección en la alcaldía de Coyoacán. La candidata derrotada, la actriz María Rojo, solicitó la nulidad de los comicios por la presunta comisión de diversas irregularidades, que llevaron al triunfo al exfutbolista Manuel Negrete, de la

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

coalición PAN-PRD. La pregunta es, ¿cuál derrota no impugnarán alegando anomalías? (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 45, REDACCIÓN)

COORDENADAS/ CUIDADO CON ACORDAR UN TLCAN “CHAFA”/ ENRIQUE QUINTANA

En un hecho inusual en los estilos diplomáticos, una delegación de alto nivel del gobierno de Estados Unidos, incluyendo tres secretarios, visitará hoy las oficinas del ganador de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador. Estamos en una época en la que se están rompiendo tradiciones y reglas, así que no debíamos sorprendernos. Será una visita informal, pues AMLO aún no recibe la constancia de presidente electo que le otorgará el Tribunal (TEPJF) cuando haga el recuento final de los votos. Sólo como antecedente, hace seis años, fue hasta el 27 de noviembre de 2012 cuando hubo un encuentro de Peña y Obama. Seis años antes, fue el 8 de octubre, cuando Calderón como presidente electo y George Bush, realizaron un encuentro, sin que hubiera habido antes reuniones de tan alto nivel como la que realizará hoy. (EL FINANCIERO, ECONOMÍA, P. 2, ENRIQUE QUINTANA)

DE NUEVE, ¿SÓLO DEBEN QUEDAR CUATRO PARTIDOS?/ JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA

Los resultados de las elecciones del pasado 1 de julio han provocado numerosas opiniones acerca del impacto que tendrán sobre los partidos y el sistema mexicano de partidos. Es natural que así sea y a nadie le debe extrañar que haya muchos pareceres. Sólo que en esta ocasión hay datos significativos, de alguna manera inesperados. Como la bajísima votación obtenida por el PRI y la escasa representación que alcanzará en ambas cámaras del Congreso. [...] Curioso caso, como de risa loca, está en el hecho de que uno de los cuatro partidos que en rigor son los únicos que deben conservar el registro, es el PT, que hace tres años ya estaba muerto y literalmente lo sacaron de la tumba. Este caso del PT es increíble. Se recordará que hace tres años, al celebrarse las elecciones intermedias, este partido quedó a unos cuantos miles de votos de alcanzar el umbral de 3% de la votación para seguir conservando el registro. Y ocurrió entonces que el Tribunal Electoral anuló la elección en un distrito de Aguascalientes, que en rigor no debió haberse anulado. Esos comicios extraordinarios abrieron la puerta para que el PT, ya con el registro cancelado, volviera a participar y llegara al umbral de 3% de la votación nacional, pues varios partidos se abstuvieron de participar a fin de que el PT salvara el pellejo. Ahora, en 2018, el resucitado PT estará presente en el funeral de aquéllos. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 42, JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA)

¿POR QUÉ 2 Y NO 5?/ EMILIO BUENDÍA

La jornada electoral celebrada el 1 de julio de 2018 fue histórica. Uno de los datos más importantes que arrojaron estas elecciones fue la participación ciudadana. La elección presidencial de hace dos semanas fue la mayor desde la elección de 2000, con el 63.4 por ciento. Uno de los efectos de esta participación ciudadana es que hoy existen dos partidos políticos que podrían perder el registro ante el INE. La Constitución (artículo 41) y Ley General de Partidos Políticos (artículo 94, incisos b) y c) establecen que será causa de pérdida de registro de un partido político nacional, cuando éste no obtenga por lo menos 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones federales ordinarias para diputados, senadores o presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Es importante mencionar que dicho escenario es preliminar. Ello, ya que para obtener la votación definitiva es necesario que se hayan resuelto las impugnaciones presentadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A la fecha existen 481 impugnaciones a cómputos de elección del 1 de julio (421 de Nueva Alianza y 5 de Encuentro Social en lo individual, 2 de ellas para la elección presidencial). Por ello, quienes alzan la

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

voz exigiendo públicamente la declaratoria inmediata de pérdida del registro de un partido, hay que sugerirles calma y paciencia. Una vez que se cuente con las cifras definitivas en las votaciones es cuando el INE ya está en posibilidad de declarar si se actualiza o no el supuesto legal. (EL SOL DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 18, EMILIO BUENDÍA)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ EL TLATOANI Y EL CONGRESO/ ANTONIO TENORIO ADAME

La transferencia del poder de la democracia mexicana determina la coexistencia de su dualidad, mientras uno se apaga, el otro inicia su vuelo, Como cuando el presidente virtual electo, Andrés Manuel López Obrador gira sus primeros acuerdos vinculados con la nueva LXIV Legislatura, traza los rasgos de su agenda legislativa de arranque y pronuncia el nombre del virtual senador Ricardo Monreal Ávila, como el posible coordinador de Morena en el Senado. En ese interregno del poder conocido como transición, la Comisión Permanente mantiene el ejercicio de una extraña oscilación entre las llamadas a la unidad y conciliación sin dejar de alimentar el debate de confrontación. [...] La inconformidad del presidente de la Comisión Permanente. senador Ernesto Cordero Arroyo, quien junto a otros legisladores fueron despojados de sus derechos políticos dentro del PAN, tomó el giro dado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de ser retornados a la instancia partidista por no cubrir el proceso debido en las instancias internas del Partido de Acción Nacional. Es punto crucial para someter a prueba la recomposición que demandan el senador Fernando Herrera y el diputado Marko Cortes, ambos de Acción Nacional. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, ANTONIO TENORIO ADAME)

JUEGO DE PALABRAS/ ALGUNOS SON MÁS CERDOS QUE OTROS/ GILBERTO D'ESTRABAU

En su genial sátira del régimen soviético de 1946, La granja de los animales , el inglés George Orwell acuñó una premisa que aun sirve hoy como rasero para medir gobiernos socialstoides y/o populstoides: “todos los cerdos son iguales, pero hay algunos más iguales que otros” (de pura envidia y porque me encantan las carnitas, yo le añadí la variante: todos los cerdos son iguales, pero hay algunos más cerdos que otros). Viene lo anterior al caso porque entre las chairadas que nos recetaron ayer, está la decisión draconiana de bajarle la mitad del sueldo a los servidores públicos, del presidente para abajo. Se habla de la alta burocracia y del Congreso de la Unión, donde lo que se planea entre rebajas de sueldo y prestaciones es una verdadera carnicería, aunque no se menciona la estrella de los ahorros, que sería la eliminación propuesta y aprobada de 100 diputados y 32 senadores. Pero, curiosamente, no se tocan ni con el pétalo de una toga, los más de 600 mil pesos mensuales, más prestaciones, que cobran los magistrados de todos los tribunales superiores de justicia, incluyendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 15, GILBERTO D'ESTRABAU)

ROZONES/ OFICIALIZA BARBOSA IMPUGNACIÓN

El morenista Miguel Barbosa ayer oficializó la impugnación de la elección de Puebla, en la que pide por completo su anulación por haber rebasado los topes de campaña, por el uso inequitativo de los medios de comunicación social y por violar distintos ordenamientos constitucionales en los comicios del pasado 1 de julio. Por lo tanto, exige la invalidez de la constancia de mayoría que se otorgó a la abanderada de Por Puebla al Frente, Martha Erika Alonso. (LA RAZÓN, LA DOS, P. 2, REDACCIÓN)

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

ALHAJERO/ GEMAS/ MARTHA ANAYA

El Tribunal Electoral multó al PRI por calumniar a la candidata de Morena, Nestora Salgado, atribuyéndole el delito de secuestro. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, MARTHA ANAYA)

¿SERÁ?/ LA RECOMPENSA DE BARTLETT

Muy contento lucía ayer al senador por el PT, Manuel Bartlett, quien después de un tiempo de haberse sacudido a la supuesta mafia del poder para apoyar a Andrés Manuel López, finalmente ve materializada su recompensa. Nos cuentan que el también exgobernador de Puebla ya sueña con recuperar los privilegios y la influencia de los que gozaba en aquella entidad, pues su protegido y sobrino, Rodrigo Abdalá D'Artigues, fue designado coordinador del gobierno federal morenista en tierras poblanas, un puesto más que adecuado para construir a un futuro gobernador, y es que aún albergan la esperanza de ganar en tribunales para Luis Miguel Barbosa la gubernatura. No cabe duda de que falta memoria, pues Bartlett tuvo mucho que ver con el triunfo de Carlos Salinas hace 30 años, cuando se cayó el sistema. ¿Será? (24 HORAS, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

TELÉFONO ROJO/ ¿AMIGO O ENEMIGO DE AMLO?/ JOSÉ UREÑA

Todo marchaba bien para Andrés Manuel López. Pero de repente llegó el Partido Encuentro Social (PES) a manchar la luna de miel del tabasqueño con el poder. Impugnó las elecciones en varios lugares porque, asegura el negociador... no, el partido de Hugo Eric Flores, le regatearon votos y por eso perdió el registro. Esto detuvo el trabajo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyos magistrados estaban decididos a entregar con celeridad la constancia presidencial a López. Ni modo: él tiene la culpa de sus malas compañías. (24 HORAS, NACIONAL, P. 4, JOSÉ UREÑA)

LOS MALOSOS/ RIESGOSO DISCURSO DE LÓPEZ OBRADOR EN PUEBLA

¿Quién le hace los discursos a Andrés Manuel López Obrador? porque dar por ganador de la elección a la gubernatura de Puebla a Miguel Barbosa Huerta frente a los candidatos electos de Morena, es cuestionar a la autoridad electoral, y ya no esté en campaña. A pesar de que es 'virtual candidato electo', se le ha dado trato de presidente de facto, y esa posición no corresponde al hombre de estado respetuoso de los procesos electorales y al Instituto Electoral de Puebla que otorgó la constancia de mayoría a la candidata del Frente, Martha Erika Alonso. Tomar posiciones que le corresponden a la presidenta de Morena Yeidckol Polevnsky enturbian la imagen de López Obrador, aun cuando Barbosa tenga elementos para impugnar la elección. (IMPACTO DIARIO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

DE OFICIO REPORTERO/ ARRANCA GOBIERNO Y VACÍO/ RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO

Como si se tratara de una contradicción, el ganador de las elecciones presidenciales, Andrés Manuel López Obrador, no decidió esperar hasta el 1 de diciembre y, ante un eminente vacío del gobierno que concluye, ha puesto en práctica aquello de que espacio que no cubres, lo cubrirá otro. Pero más que espacio, después de visitar al presidente Enrique Peña Nieto en Palacio Nacional, Andrés Manuel López Obrador ha venido haciendo anuncios y nombramientos que dan la percepción de que ya está en funciones oficiales como presidente de la República. Si bien el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación puede adelantar la constancia de mayoría al



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

VIERNES 13 DE JULIO DE 2018

ganador de los comicios del 1 de julio, al no haber, por primera vez en la historia de México, ninguna controversia o protesta por los arrasadores resultados en las urnas, cuya fecha límite es el 7 de septiembre de este año. Es decir, casi 45 días se adelantará la entrega de la constancia. (CAPITAL MÉXICO, SOCIEDAD, P. 23, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO)